

principios sentados en el libro de refutación. El mismo párroco no quiso dar comunión á otro catedrático de jurisprudencia, Cristóbal Durfeld, por un motivo semejante. Estos ejemplos de persecucion religiosa cuyas víctimas eran personas distinguidas bastarán para dar una idea del régimen inquisitorial de aquellos luteranos. El mismo duque de Weimar perdió la paciencia, destituyó á Winter y declaró terminantemente que no sufriría en adelante ninguna extralimitación de los teólogos. Winter murió poco despues de disgusto, y los estudiantes para celebrar su muerte cantaron delante de la casa mortuoria un *Te Deum*.

El duque de Weimar prosiguió en la senda emprendida con mayor energía cuando vió la conversion á su favor de los firmantes de Naumburg; continuó siendo luterano rígido, pero procedió sin misericordia contra los fanáticos partidarios de Flacio, á los cuales en 22 de abril de 1561 prohibió para siempre predicar, sin que les valieran ni reclamaciones ni protestas. En 8 de julio del mismo año nombró un consejo (consistorio) superior eclesiástico para la direccion de este ramo en toda la Turingia, y como única autoridad para decretar censuras y excomunicaciones. Flacio y Wigand protestaron calificando el nombramiento de la nueva autoridad superior eclesiástica de usurpacion satánica del poder civil en el reino de Cristo, y poco faltó para que Flacio no excomulgara al mismo duque. Entonces, en diciembre de 1561, el duque destituyó á Flacio, Judex, Wigand y cuarenta eclesiásticos mas, y desterró á su caudillo. Flacio se trasladó á Regensburg á casa de su amigo Gallus, dando gracias á Dios de haber caído en la miseria por su fé. Desde entonces las desgracias persiguieron á este hombre violento y fanático, pero convencido y valiente, de gran talento, pero petrificado; los amigos antiguos le abandonaron ó se volvieron contra él, hasta que pobre y expulsado de todas partes murió en la mayor miseria en 1575.

Melancton habia muerto cuando Flacio y sus secuaces cayeron; desconsolado por el espectáculo de las disensiones entre sus correligionarios, murió el 19 de abril de 1560 á la edad de sesenta y cuatro años, sin lograr que los partidos protestantes dieran tregua á sus contiendas interiores, que pronto les resultaron funestas.

LA REFORMA EN EL PALATINADO

El príncipe elector del Palatinado, Federico III, á pesar de verse abandonado por los demás príncipes protestantes, continuó decidido á salvar para la Iglesia de su territorio el espíritu contemporizador que Melancton, natural del Palatinado, habia introducido en el protestantismo luterano, admitido en el país en el reinado del elector anterior Oton Enrique. También el protestantismo de Suiza y Francia, países vecinos, ejerció una notable influencia en el Palatinado, y hasta el luteranismo ortodoxo ganó algunos adeptos. Todas estas ramas de la religion reformada vivian pacíficamente cuando no habia penetrado todavía en la Alemania meridional el espíritu batallador de los teólogos; pero esta paz y concordia se acabaron con la llegada de un jóven eclesiástico que habia nacido en 1527, llamado Tilemann Hesshus, á quien el príncipe elector llamó al país por recomendacion de Melancton para instalarle como cura párroco en la iglesia del Espíritu Santo de Heidelberg y encargarle la intendencia superior de las iglesias y escuelas del país, así como la cátedra de teología en la universidad de la misma ciudad. Este hombre, que al principio fingió seguir los principios de Melancton, era uno de los mas repugnantes de aquellos teólogos fanáticos que en tan gran número vivian entonces entre los protestantes alemanes y creían cumplir con una mision

divina destruyendo la paz entre los protestantes. Haríase un insulto al erudito ilirio Flacio, que era fanático de buena fé, si se comparase con él á este Tilemann Hesshus, verdadero demagogo del luteranismo que en todas partes donde logró introducirse creó al momento discordias y desazones. Por desgracia tuvo el talento de ocupar siempre nuevos puestos, mejorando á cada cambio y ganando cada vez mayor influencia, pues estuvo colocado sucesivamente en Goslar, Rostock, Magdeburgo, Wesel, Jena, y habia regentado el obispado de Samland (1), sembrando en todas partes discordias y recogiendo odios. Murió siendo catedrático de la hoy suprimida universidad de Helmstadt en el ducado de Brunswick.

Este hombre, pues, llegó en 1557 á Heidelberg á la edad de treinta años, y apenas hubo tomado posesion de los cargos citados introdujo en la Iglesia del país reformas en el sentido luterano más rígido, especialmente en la comunión, lo que suscitó una oposicion tenaz del clero acaudillado por Klebitz, colega de Hesshus, diácono de la misma iglesia del Espíritu Santo, y hombre apasionado é irritable. La guerra que se hicieron estos teólogos se comunicó á la universidad. La facultad de Teología promovió al doctorado en febrero de 1559 á un adepto de Calvino, el erudito Estéban Sylvius de Groninga (Holanda), lo cual excitó la ira de Hesshus que lanzó desde el púlpito contra los doctores de la universidad groseras invectivas, en lo cual nadie le ganaba. Realmente, al considerar la vida de este hombre, no parece sino que en aquella época la grosería mas brutal y soez era una excelente recomendacion para un teólogo en Alemania. Cuando Klebitz, para ser admitido en la universidad como bachiller, defendió en un discurso la comunión segun la fórmula de Melancton, Hesshus le amenazó con excomulgarle y le trató desde el púlpito de arriano y de diablo. Cuando predicaba resonaban en la iglesia los insultos é imprecaciones mas soeces contra los sectarios y á veces contra la universidad y el consejo municipal, tanto que uno de sus adeptos llegó por fin á decir que parecia un marrano que devastaba la viña del Señor.

Cuando el elector Federico III regresó del parlamento de Ausburgo del año 1559 habia llegado á tanto el escándalo de los devotos, que tuvo que amenazar á todos los eclesiásticos con la destitucion si continuaban sus disputas y pendencias teológicas, diciéndoles que en lugar de disputar se aplicaran á hacer de hombres malos cristianos buenos, y les ordenó servirse en la comunión de la fórmula conciliadora; pero Hesshus no hizo caso de esta orden y continuó lanzando maldiciones desde el púlpito sin respetar á su soberano y tratando de convencer á su devoto auditorio de que el príncipe habia abandonado la fé evangélica verdadera.

Atacó tambien como siempre á su compañero y adversario Klebitz, y éste, olvidando la promesa que habia dado al príncipe, le contestó y un dia hasta le apaleó en la plaza al salir de la iglesia. Cansado el príncipe de tanto escándalo destituyó á Hesshus y á Klebitz, si bien á este último en términos menos rudos. Hesshus se dirigió á otros países para continuar allí su papel indigno y repugnante, y el príncipe ordenó que en su territorio se administrara el sacramento de la Eucaristía solo en la forma recomendada por Melancton, cuya doctrina le pareció la mejor para asegurar la concordia religiosa. Con esto, sin embargo, excitó contra sí á los luteranos ortodoxos que publicaron folletos teológicos en los cuales acusaron al príncipe de sectario hereje, y Hesshus le llamó en sus escritos apóstata, todo con grandísima satis-

(1) Comarca de la Prusia Oriental, cuyo último obispo, Jorge Polenz, adoptó en 1523 la reforma protestante y la introdujo en su obispado.

faccion de los teólogos de Turingia que se apresuraron á hacer coro con los demás luteranos fanáticos. El mismo Calvino y tambien Beza tomaron parte en la polémica, y Klebitz defendió á Federico III en un folleto titulado *La victoria de la verdad y la ruina del papado sajón*.

Una discusion que tuvieron en el mes de junio de 1560 teólogos de Turingia y del Palatinado en Heidelberg no hizo mas que confirmar al elector Federico III en su opinion de que el término medio de Melancton era el mejor; pero la desercion de los que habian estado á su lado en la cuestion del prefacio le arrojó en brazos del calvinismo, y no como

último refugio enfrente de la oposicion, sino porque solo escuchó la voz de su conciencia y no consintió, como otros soberanos de su época, que nadie le prescribiese lo que habia de creer. Estudiando concienzudamente las controversias religiosas, no pudo decidirse ni por la comunión de los primeros protestantes por ser todavía papista, ni por la autoridad de Lutero que solo muy gradualmente habia llegado á la verdad evangélica, y en lo tocante á la comunión continuó obstinadamente apegado á la doctrina católica. El elector Federico III continuó afirmando que era uno de los protestantes de la profesion de fé de Augsburgo, pero solo en lo



TILEMANNVS HESHVSIVS DOCTOR

que en ella se fundaba sobre la Sagrada Escritura, es decir, sobre la palabra de Dios, de los profetas y de los apóstoles. Admiraba la figura imponente de Lutero y la magnitud de su obra, «pero sin tenerle por ángel ni por profeta al cual se debiera creer sin exigirle testimonios de la Sagrada Escritura, pues, segun decia, entre el oro y las piedras preciosas de su obra podria hallarse tambien un poco de madera y paja.» En suma, Federico III del Palatinado estaba penetrado de que Lutero habia dejado sin concluir la reforma religiosa en el sentido del Evangelio, y de que era ya tiempo de concluir esta obra. Con esta conviccion tomó á su cargo con toda la fé y el entusiasmo del verdadero creyente la mision de llevarla á término. Entró en relaciones con Bullinger, Beza y otros calvinistas á cuya doctrina le inclinaba su deseo puro de encontrar la verdad; y sin querer separarse del luteranismo moderado, no pudo dejar de conocer que la doctrina de Calvino concordaba mas con la Sagrada Escritura; que entre sus adeptos los reformados no habia, como entre los luteranos, divergencias tocante á los puntos capitales, y que los calvinistas con su doctrina de la comunión formaban un solo grupo sólidamente unido enfrente de los adeptos de la religion católica romana. Tambien le gustó mas que la luterana la severa disciplina religiosa en la vida práctica de los

reformados, ya que la religiosidad de los luteranos era mas contemplativa y espiritual y no se traducia en hechos prácticos. Por esto no quiso hacer coro con los luteranos fanáticos que se negaban á tener por correligionarios á los hugonotes.

No habia pasado todavía un año despues de la reunion de los príncipes protestantes en Naumburg, cuando el elector del Palatinado empezó á transformar la Iglesia de su país en sentido calvinista; quitó de los templos los órganos y las imágenes de santos; una simple mesa reemplazó al altar, un vaso comun al cáliz y pan verdadero á las hostias; y el sacerdote partía el pan y lo daba así á los que comulgaban: innovaciones todas, si bien del culto exterior, que los luteranos miraron como conversion completa al calvinismo. Luego mandó á Tomás Erasto redactar un escrito en el cual el sacramento de la Eucaristía estaba explicado enteramente en el sentido calvinista, pero en la inteligencia de continuar comprendida la Iglesia del Palatinado en la profesion de fé de Augsburgo modificada por Melancton, del año 1540. En febrero de 1563 fué publicado el catecismo ó doctrina de la Iglesia del Palatinado, libro redactado por los dos teólogos de Heidelberg Zacarías Ursinus y Gaspar Olevianus, ambos jóvenes, pues ninguno de ellos llegaba á la edad de treinta años. Este libro es una obra maestra en la cual van unidos

la erudición teológica y filosófica del uno y el talento práctico y la elocuencia del otro, así como la flor del protestantismo alemán y francés, la devoción espiritual luterana, la claridad de Melancton, la sencillez de Zwinglio y el ardor de Calvino. Sobre la doctrina de este reformador está basado el libro principalmente en lo relativo á la comunión y al culto, pero sin adoptar la idea de la predestinación. Es una obra independiente, producto de la convicción propia, que no se apoya en ninguna autoridad ajena.

La reforma se extendió también á la administración de la Iglesia, de cuyos bienes se incautó el gobierno sin consideración alguna ni aun respecto de aquellos bienes de cuyo señorío eran copartícipes el elector y magnates eclesiásticos vecinos. Así sucedió con las colegiadas de Sinzheim y Neuhausen, cuyo señorío reclamaron los obispos de Spira y Worms, y con los bienes eclesiásticos situados en el condado de Sponheim, contra cuya confiscación protestó el marqués Filiberto de Baden.

Esta gran reforma eclesiástica del Palatinado realizada en lo principal entre los años 1562 y 1564 fué la obra casi exclusiva de Federico III; pues suyos fueron la iniciativa, la dirección y el impulso, sin que por esto cesara un momento de creerse dentro de la profesión de fé de Augsburgo, y sin que pensara haberse hecho calvinista, pues tres años después de haber publicado el catecismo ó el libro de doctrina de que hemos hecho mención dijo ante el emperador y el Imperio: «No he leído nunca los libros de Calvino y puedo invocar el testimonio de Dios y de mi conciencia; de modo que en realidad no sé en qué consiste el calvinismo.» A sus hijos aseguró que su catecismo no contenía ninguna doctrina nueva ni se salía de la profesión de fé de Augsburgo, aun que algunos malévolos lo dijeran.

EL PARLAMENTO DE AUGSBURGO DEL AÑO 1566

Era muy natural que las reformas eclesiásticas del Palatinado llamasen la atención de todos los protestantes alemanes y excitasen el rencor de los luteranos ortodoxos que inundaron el Imperio de folletos venenosos. Flacio publicó una «Refutación de un pequeño catecismo calvinista alemán publicado en el presente año de 1563 con algunos otros escritos irritantes;» y Hesshus dió á luz en 1564 un «Fiel aviso contra el catecismo calvinista de Heidelberg y algunos de sus errores.» En contestación á estos ataques hizo escribir el elector Federico III á Ursino en nombre de la facultad de Teología de Heidelberg una «Relación exacta de la cena de Jesucristo,» publicada en 1564.

El cambio religioso del elector causó también gran agitación entre los otros príncipes protestantes, sin exceptuar los afectos á los principios de Melancton; unos se apartaron de él y otros se le mostraron hostiles, sobre todo su propio primo Vulfgang de Dos-Puentes, luterano ortodoxo, pero que cobraba no obstante una pensión del rey de España. Estando este príncipe reñido con Federico III, del cual reclamaba parte de la herencia del elector anterior, aprovechó esta ocasión para vengarse, y á raíz de la publicación del catecismo, en 6 de abril de 1563, le envió en unión con el duque de Wurtemberg y el marqués de Baden un aviso seguido de una severa crítica del catecismo. También Felipe de Hesse desaprobó las innovaciones eclesiásticas del elector. Hubo una conferencia de teólogos del Palatinado y de Wurtemberg en abril de 1564 en Maulbronn; pero tuvo la suerte de todas las conferencias de aquella época, esto es, que en lugar de conducir á la unión, aumentó el antagonismo.

Los soberanos católicos de Alemania siguieron con vivo interés los movimientos en el campo protestante, é in-

dignados de la confiscación de los bienes eclesiásticos efectuada por el elector del Palatinado, presentaron queja al emperador. Maximiliano asíó muy satisfecho esta ocasión para proceder contra Federico III, en nombre de la colectividad, porque Federico era el defensor más enérgico de los derechos é independencia de los señores territoriales y de una religión que apadrinaba principios peligrosos que trascendían al terreno político y según el emperador preparaban por lo mismo una revolución social. Además halagaba á Maximiliano la idea de que humillando al elector Federico infligía á todo el protestantismo alemán una señalada derrota. Para dar este golpe convocó su primer parlamento en Augsburgo para el mes de enero de 1566, el cual debía deliberar sobre estos tres puntos: «1.º Cómo se podría restablecer el orden en el seno de la Iglesia cristiana; 2.º cómo se podían hacer desaparecer las sectas engañosas, y 3.º cómo oponerse al progreso del poder turco.» Pero cuando abrió el parlamento en 25 de marzo, había cambiado ya de propósito, y declaró á la asamblea que fiel á lo que había prometido quería dejar la cuestión religiosa como la había dejado la paz de 1555, reconociendo así indirectamente la coexistencia de dos religiones en el Imperio, y renunciando á su reunión en una sola. Con esta declaración quedaron suprimidos de un solo golpe todos los debates sobre mejora de la paz religiosa, sobre la reforma de la Iglesia católica, sobre la anulación de la reserva eclesiástica y sobre la unión religiosa.

Apoyó en cambio muy resueltamente la supresión de las sectas que se habían formado en el seno del protestantismo, lo cual se dirigía en primer término contra el elector del Palatinado. De esta suerte Federico III vino á ser el centro de los debates que debían tener por objeto concertar los medios de acabar con las sectas, medios dirigidos también contra los protestantes alemanes en general, pues haciendo de una cuestión interior del protestantismo un asunto del Imperio, se la sometía al fallo del parlamento imperial y de consiguiente se daba voto en ella á los miembros católicos del Imperio que ningún derecho tenían á intervenir en las cuestiones religiosas de sus colegas. Lo más racional habría sido en esta situación que los protestantes, prescindiendo de sus diferencias interiores, formaran un solo grupo compacto y unido enfrente de sus contrarios; pero el conde palatino de Dos-Puentes y el duque de Wurtemberg no pensaron así y prefirieron trabajar en favor del emperador, adversario de los protestantes, á proceder de acuerdo con el elector calvinista mientras no renunciara á sostener su doctrina de la comunión. Así lo declararon en la reunión preparatoria que los príncipes protestantes tuvieron el 31 de marzo, á la cual no asistieron los enviados del elector Federico III, si bien éste, habiendo llegado personalmente el 2 de abril á Augsburgo, fué admitido á la conferencia preparatoria por la intercesión del elector de Sajonia.

El objeto de esta conferencia fué la redacción de las quejas que los magnates iban á presentar al emperador, y que venía á ser una protesta enérgica contra las proposiciones del soberano y contra su ingerencia en los asuntos religiosos, y una reclamación pidiendo la convocación de un concilio nacional dirigido por el emperador. Al mismo tiempo se solicitaba en aquel documento que se hiciera inmediatamente justicia á las quejas de los protestantes, y sobre todo que se anulase la reserva eclesiástica. Protestaron también enérgicamente contra toda discusión en los parlamentos relativa á los asuntos interiores del partido protestante, y contra la pretensión de someter estos asuntos á la decisión de todos los miembros del Imperio protestantes y católicos, y finalmente negaron que hubiese sectas heréticas en los territorios protestantes, añadiendo que si las hubiese acabarían muy pronto con

ellas los respectivos soberanos valiéndose de los medios usuales.

Si los protestantes hubiesen entregado este escrito de quejas al emperador habrían dado una prueba enérgica y trascendental de su unión, y el plan de Maximiliano de dividirlos habría fracasado; pero los dos adversarios de Federico III lo echaron todo á perder. Reunieron el 17 de abril un número de miembros protestantes del Imperio y delante de ellos acusaron al elector del Palatinado en toda forma de sectario por su doctrina de la comunión, repitiendo al propio tiempo su declaración de que no querían tener ninguna comunidad con él en asuntos religiosos hasta que hubiese hecho una profesión de fé satisfactoria, la cual debía pedirle el elector de Sajonia. La mayoría de los presentes se opuso á semejantes medidas extremas y sus individuos dijeron que nada tenían que objetar á que el elector Augusto diera el paso indicado cerca de su colega Federico III, pero añadieron que si éste perseverara en su opinión no podrían excluirle de los debates ni separarse de él en los asuntos religiosos por no estar autorizados para ello.

El elector Federico III contestó á las quejas de sus dos adversarios, en 25 de abril, que siempre había aceptado de palabra y de corazón la profesión de fé de Augsburgo, que no sería culpa suya si llegara á efectuarse el divorcio de los correligionarios, estando como estaban acordes en las bases fundamentales, cuando la unión era más necesaria que nunca, pudiendo arreglar después sus diferencias teológicas de la manera más conveniente. Su exclusión del partido protestante sería tanto más injusta, cuanto que significaría la condenación de los protestantes franceses, ingleses, escoceses, suizos, italianos, holandeses y otros sin escucharlos, abandonándoles á sus perseguidores, y dando lugar á que en la Alemania misma los teólogos turbulentos condenaran hoy á unos, mañana á otros. Aconsejó que se entregara el escrito de quejas al emperador en nombre de todos, á fin de amparar á los cristianos oprimidos y evitar toda división y separación que serían celebradas por el Papa y los suyos como una victoria, y concluyó diciendo que si aquellos dos magnates quisiesen separarse de los demás, que lo hiciesen, pero que él prometía, unido con los demás miembros protestantes, entregar el escrito al emperador.

Esta declaración honrosa é inteligente produjo efecto; los dos contrarios del elector se conformaron, y el 25 de abril los magnates protestantes todos unidos entregaron el documento al emperador, el cual viendo fracasado su intento dejó de molestar á los protestantes en el terreno dogmático y sometió al parlamento las quejas que había recibido contra el elector del Palatinado referentes á las confiscaciones de los bienes de Sinzheim, Neuhausen y Sponheim. Los príncipes electores y demás magnates y miembros del Imperio se apresuraron á declarar que siendo estas confiscaciones una infracción de la paz religiosa, basada únicamente en la profesión de fé de Augsburgo, correspondía al emperador proceder según su propio dictamen.

Con esto cayeron los protestantes en el lazo, pues habían dado su consentimiento para que una de sus diferencias interiores fuese llevada ante el parlamento como lo había intentado el emperador en sus tres proposiciones, y ellos mismos habían invalidado en gran parte su reclamación del 25 de abril.

Maximiliano se apresuró á aprovechar este triunfo antes que los protestantes advirtiesen su falta y antes de que el elector Federico III pudiese responder á la acusación. En 14 de mayo el emperador invitó á la mayoría de los príncipes, entre ellos al elector de Sajonia, y á los representantes de otros ausentes á una reunión, y les presentó un decreto que

había mandado redactar á toda prisa, en el cual se intimaba al elector del Palatinado la restitución de lo confiscado á las colegiadas de Neuhausen y Sinzheim y el pago de los daños é intereses, y se le mandaba acatar respecto del condado de Sponheim la orden imperial anteriormente dada, y anular todas sus disposiciones calvinistas, amenazándole en caso de inobediencia que el emperador tomaría las medidas necesarias para hacerse obedecer y para que se observara la paz religiosa.

Los magnates presentes aprobaron unánimemente el decreto y autorizaron su publicación. Entonces envió el emperador al elector Federico la orden de comparecer á su presencia; le dió cuarenta y ocho horas de tiempo para con-



El elector Federico III el Piadoso, del Palatinado
Copia de un cuadro anónimo de la época
existente en la colección del abogado Mays, de Heidelberg

testar por escrito á las quejas suscitadas contra él, pero le hizo entregar el capítulo de cargos que constaba de 40 pliegos cuando habían pasado ya veinticuatro de las cuarenta y ocho horas. Al cabo de este tiempo, cuando justamente acababa Federico de escribir su defensa, fué llamado ante el emperador, en cuya presencia le fué leído el mencionado decreto, hallándose también presentes como testigos varios príncipes electores y otros magnates. El elector, indignado de este proceder, tanto más cuanto que se hallaban presentes entre los testigos el cardenal de Augsburgo y otros papistas, pidió algún tiempo para pensar lo que había de contestar, y habiéndosele concedido volvió á presentarse en la sala al cabo de algo más de un cuarto de hora, y entonces pronunció su célebre discurso de defensa que rebosaba de fé religiosa verdadera y del valor que esta fé da al que la tiene. Empezó atacando el proceder que contra él se empleaba, condenándole sin haberle oído, lo que no se hacía con los peores criminales. Después tocó el punto de conciencia refiriéndose á la intimación de cambiar de religión, rechazando tal orden en términos tan nobles como enérgicos, y diciendo que en materia de la salvación de su alma solo reconocía por soberano á Dios. Negó decididamente ser calvinista, pues ni siquiera conocía los escritos de Calvino; dijo que había firmado el convenio de Naumburg y la profesión